



**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



# **CONVOCATORIA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL**

**Fecha: 16 de abril de 2025**

**No. Procedimiento Interno:  
GCA 06/2025**

**No. Procedimiento PLATAFORMA  
INTEGRAL COMPRANET:**

**AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025**

**Contratación: Servicio Integral de  
Fumigación para la Gerencia del  
Centro Alterno perteneciente al  
Centro Nacional de Control de  
Energía.**



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



San Andrés Cholula, Puebla a 16 de abril de 2025

**No. Procedimiento PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET: AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025**  
**Objeto: Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia del Centro Alterno**  
**perteneciente al Centro Nacional de Control de Energía.**

**REQUISITOS Y CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL**

El **Centro Nacional de Control de Energía**, con el propósito de asegurar que las contrataciones de servicios, arrendamientos y/o Adquisiciones de bienes se realicen en las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y transparencia, informa a las personas físicas o morales, los bienes y/o servicios que requiere adquirir y/o contratar; listados en los **Anexos Técnicos.- Requerimientos técnicos de los bienes y/o servicios por adquirirse y/o contratarse**, mediante el procedimiento de contratación de adjudicación directa nacional al amparo del artículo 41 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

**Programa de Eventos:**

Acto	Fecha	Hora
Publicación en CompraNet	<b>16 de abril de 2025</b>	
Aclaraciones	No Aplica	
Presentación y Apertura de Proposiciones	<b>29 de abril de 2025</b>	<b>10:00 horas</b>
Dictamen	<b>05 de mayo de 2025</b>	<b>11:00 horas</b>

La participación del presente procedimiento para **“LOS POSIBLES PROVEEDORES”** será únicamente en forma: **ELECTRÓNICA (PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET).**

Las personas interesadas en participar deberán cumplir con los siguientes:



## REQUISITOS Y CONDICIONES

1. Podrán participar en este procedimiento de contratación las personas que **NO** se encuentren en los supuestos de los artículos, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP lo que deberán manifestar por escrito como se indica en el texto del **FORMATO 3.- Manifiesto de no existir impedimento de participar.**
2. Se hace saber a los participantes que en caso de declarar con falsedad o infringir de alguna forma la LAASSP, se harán acreedores a sanciones económicas por el equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México elevado al mes, en la fecha de la infracción, e inhabilitación para participar en procedimientos y contratar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que será de 3 (tres) meses hasta 5 (cinco) años, de conformidad con los artículos 59 y 60 de la citada Ley.
3. Los participantes que presenten Propuestas deben acreditar que las actividades comerciales o profesionales están relacionados con los bienes y/o servicios objeto del contrato a celebrarse. En caso de no ser así, no puede tomarse en cuenta su proposición.
4. Observar las siguientes condiciones en el uso de la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET:
  - a. Queda bajo su total responsabilidad el uso de la clave de acceso a la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET.
  - b. Reconocer como propia y auténtica la información de su cotización, en idioma español, que por medios remotos de comunicación electrónica envíen al CENACE a través de la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET.
  - c. Queda comprendida en la cotización antes mencionada: la información técnica, la cotización de los bienes y/ o servicios objeto de la contratación y la documentación de apoyo distinta a éstas.



- d. Aceptar que se tendrá como recibida la información que remita a la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET. Cuando dicha información no sea recibida o no pueda abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo o por causas ajenas al CENACE, la cotización se tendrá por no presentada.
  - e. Aceptar que se tendrá por no presentada su cotización y demás documentación requerida, cuando dicha información contenga virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas imputables al participante.
  - f. Aceptar que se tendrán por notificados del resultado del procedimiento de contratación, cuando éste se encuentre a su disposición a través de la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET.
  - g. Tomar en consideración que los horarios establecidos en la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET son de acuerdo con el huso horario de la Ciudad de México.
5. Las propuestas se recibirán a través de la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET en la fecha y hora indicadas en el programa de eventos, además de adjuntar aquella información de apoyo que el participante considere pertinente para mayor detalle de su Propuesta, deberán adjuntar

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
1.	Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firmará el contrato	Que el documento contenga: 1. Nombre, fotografía y firma del PROVEEDOR o Representante Legal de la persona física o moral PROVEEDOR. 2. Anverso y reverso. 3. Este vigente.	Sin número	Optativo	No
2.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 1. Del PROVEEDOR:	Formato 1	Obligatorio	Si



No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>b) Nombre.</li> <li>c) Domicilio.</li> <li>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</li> <li>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</li> <li>f) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas, en caso de haberlas.</li> <li>g) Nombre de los socios.</li> </ul> <p>2. Del representante legal del PROVEEDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre.</li> <li>b) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>c) Domicilio.</li> <li>d) Datos de la escritura pública con la que se en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</li> </ul> <p>3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
3.	Manifiesto de nacionalidad	<p>Que el documento contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre completo del PROVEEDOR.</li> <li>5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</li> <li>6. Número de Escritura Pública.</li> <li>7. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del</li> </ul>	<b>Formato 2</b>	Obligatorio	Si





No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
4.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>PROVEEDOR</b>.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</li> <li>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<b>Formato 3</b>	Obligatorio	Si
5.	Declaración de integridad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>PROVEEDOR</b>.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos</li> </ol>	<b>Formato 4</b>	Obligatorio	Si





No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<p>que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PROVEEDORS.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
6.	<p>Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.</p>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del <b>PROVEEDOR</b>.</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes del <b>PROVEEDOR</b>.</li> <li>Tope máximo.</li> <li>Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median).</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol> <p>Del documento emitido por la Secretaría de Economía.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el documento se encuentra a nombre del <b>PROVEEDOR</b>, e</li> <li>Indica el nivel de estratificación del <b>PROVEEDOR</b>.</li> </ol>	<b>Formato 5</b>	Obligatorio para las MIPYMES que participen con ese carácter.	No
7.	<p>Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del <b>PROVEEDOR</b>.</li> <li>Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral que, el <b>PROVEEDOR</b> que</li> </ol>	<b>Formato 6</b>	Obligatorio	Si





No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<p>represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
8.	<p>Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.</p> <p>*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga:  <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario</a>  <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf</a>.</p>	<p>Que el documento contenga:</p> <p>Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría de la Función Pública.</p>	<b>Formato 7</b>	Obligatorio	Si
9.	Propuesta Técnica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre del PROVEEDOR.</li> <li>4. R.F.C.</li> <li>5. Señale <u>de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SDI y las modificaciones derivadas de las aclaraciones;</u></li> <li>6. Que exista congruencia con la propuesta económica, el "Anexo Técnico" y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</li> </ol>	<b>Formato 8 (Anexo Técnico Partida 1)</b>	Obligatorio	Si



No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		7. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta técnica.			
10.	Propuesta Económica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre del PROVEEDOR.</li> <li>4. R.F.C.</li> <li>5. Señale <u>de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SDI y las modificaciones derivadas de las aclaraciones;</u></li> <li>6. Que exista congruencia con la Propuesta Técnica, el "Anexo Técnico" y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</li> <li>7. Señale de manera clara y precisa el <b>precio unitario</b> de "LOS BIENES".</li> <li>8. Desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</li> <li>9. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta económica.</li> </ol>	<b>Formato 9 (Propuesta Económica Partida 1)</b>	Obligatorio	Si
11.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>PROVEEDOR</b>.</li> <li>5. La palabra <b>acepto</b>.</li> <li>6. La manifestación señalada.</li> <li>7. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de</li> </ol>	<b>Formato 10</b>	Obligatorio	<p><b>SI</b></p> <p>La afectación de la solvencia- versa en la definición de no poderse recibir o abrir sus proposiciones electrónicamente</p>





No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<p>presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>8. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</p> <p>9. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>PROVEEDOR</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
12.	Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales.		<b>Formato 11</b>	Obligatorio para PROVEEDOR Adjudicado	No
13.	Formato Modelo de Garantía de Cumplimiento		<b>Formato 12</b>	Obligatorio para el PROVEEDOR Adjudicado	No
14.	Formato de solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario (INCLUIR Portada de cuenta bancaria respectiva)		<b>Formato 13</b>	Obligatorio para el PROVEEDOR Adjudicado	No
15.	Formato Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios.		<b>Formato 14</b>	Optativo	No
16.	Formato Encuesta de Transparencia del Procedimiento.		<b>Formato 15</b>	Optativo	No
17.	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Objeto del procedimiento de contratación.</li> <li>4. Nombre del PROVEEDOR.</li> <li>5. Manifestación por parte del PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral que, se</li> </ol>	<b>Formato 16</b>	Obligatorio	Si





No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<p>compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			

6. Los archivos con los formatos debidamente firmados autógrafamente por su representante legal, sin tachaduras ni enmendaduras.
7. Cada participante sólo podrá presentar una Propuesta por partida. Una vez presentada su Propuesta, ésta no podrá ser retirada, ni dejarse sin efecto.
8. De conformidad con lo establecido en los artículos **45**, fracción **XI**; **48** y **49** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y **103** de su Reglamento, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derive del procedimiento de contratación a través de alguna de las formas previstas en los artículos **48** de la Ley de Tesorería de la Federación; y **79**, fracción **III** del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por un importe equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, en favor de "**EL CENACE**" a más tardar dentro de los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico.



En contratos con los siguientes montos corresponderá el tipo de Documento de Garantía siguiente:

Valor en Unidad de Medida y Actualización (UMA)		Tipo de documento de garantía
Rango		
De 300	A 2,357.00	Billete de Depósito o Cheque Certificado o Cheque de Caja
De 2,357.01	A 5,000.00	Cheque de Caja o Fianza
De 5,000.01	En adelante	Fianza

Las modificaciones en monto, plazo o vigencia del **CONTRATO** conllevarán el respectivo ajuste a la garantía de cumplimiento cuando dicho incremento no se encuentre cubierto por la garantía originalmente otorgada, para lo cual deberá estipularse en el convenio modificadorio respectivo el plazo para entregar la ampliación de garantía, el cual no deberá exceder de **10** (diez) días naturales siguientes a la firma de dicho convenio, así como la fecha de la entrega de **“LOS SERVICIOS”** para las cantidades adicionales.

Por otro lado, en el presente procedimiento se incluye el Modelo de Garantía de Contrato (Póliza de Fianza), en caso de aplicar, lo anterior en cumplimiento a los artículos: Primero, Segundo y Tercero de las DISPOSICIONES de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2022.

9. La vigencia de las Propuestas debe ser de **60** (SESENTA) días naturales, contados a partir de la recepción de Propuestas.

10. Entregar **“LOS SERVICIOS”** objeto de este procedimiento **en las instalaciones de la**



**Gerencia del Centro Alterno** ubicada en: Calle Violetas No. 7 C.P. 72197, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, México.

**Partida 1. Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia del Centro Alterno** a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo o adjudicación y hasta el 12 de diciembre del 2025.

11. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos técnicos solicitados en el **Anexo Técnico**, objeto de este procedimiento de contratación.
12. **Cotizar en MONEDA NACIONAL, precios fijos, sin IVA y entrega en destino final.** Se entiende por precios fijos los que no están sujetos a ninguna variación y se mantienen así desde el momento de presentación de la cotización hasta la entrega y facturación de estos.
13. En caso de que alguna Propuesta no cumpla con los requerimientos establecidos en este procedimiento de contratación, ésta será eliminada sin que posteriormente el participante pueda subsanar los errores u omisiones.
14. En caso de que dos o más Propuestas sean solventes técnica, legal y económicamente y, por lo tanto, satisfagan los requerimientos establecidos, el contrato se adjudicará a quien presente la cotización cuyo precio sea el más bajo.  
  
En caso de empate, en igualdad de condiciones en el precio de dos o más Propuestas, la adjudicación se efectuará conforme a los criterios establecidos en el artículo 36 Bis de la LAASSP y 54 de su reglamento.
15. La asignación de este procedimiento se hará por PARTIDA, la cual se describe en El Anexo Técnico. Cabe señalar que no se aceptan cotizaciones parciales de la partida.
16. Para la presente Convocatoria No resulta aplicable la presentación de Propuestas Conjuntas.
17. El criterio que se utilizará para la evaluación de las Propuestas y adjudicación del contrato será el método Binario.



18. El **CENACE** comunicará el resultado del procedimiento de contratación a través de la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET.
19. El contrato deberá formalizarse dentro de los 15 (QUINCE) días naturales siguientes a la notificación del resultado a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos. En caso de que el participante ganador no firme el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la LAASSP.
20. Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET, "LOS POSIBLES PROVEEDORES" deberán utilizar la e.Firma que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

**Dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación de la Adjudicación, para la formalización del contrato, "LOS POSIBLES PROVEEDORES" (GANADOR) deberá presentar la siguiente documentación:**

### Persona moral

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Copia y Original para cotejo del acta constitutiva del <b>POSIBLE PROVEEDOR</b> .	X		X
2.	Modificación al Acta Constitutiva (en caso de haberla).	X		X
3.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
4.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del <b>POSIBLE PROVEEDOR</b> con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X
5.	Poder o Escritura Pública donde consten las atribuciones del Representante Legal para suscribir el <b>CONTRATO</b> .	X		X
6.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el <b>CONTRATO</b> .	X		X
7.	Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para		X	



No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
	2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.			
8.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022.		X	
9.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.		X	
10.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		X	
11.	En su caso, Convenio de participación conjunta.		X	
12.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
13.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos <b>50</b> y <b>60</b> antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público.		X	
14.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf</a> .		X	



No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
15.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo <b>49</b> , fracción <b>IX</b> , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		X	

### Persona física

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización del <b>POSIBLE PROVEEDOR</b> .	X		X
2.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
3.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del <b>POSIBLE PROVEEDOR</b> con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X
4.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el <b>CONTRATO</b> .	X		X
5.	Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.		X	
6.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022.		X	



No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
7.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.		X	
8.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		X	
9.	En su caso, Convenio de participación conjunta.		X	
10.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
11.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos <b>50</b> y <b>60</b> antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público.		X	
12.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf</a> .			
13.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del <b>POSIBLE PROVEEDOR</b> que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo <b>49</b> , fracción <b>IX</b> , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		X	

**Estar dado de ALTA en la PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET y en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.**



Todas las contrataciones que se formalicen se tendrán que realizar por ese medio (Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno), por lo que es importante que potenciales usuarios que participen conozcan el contenido que tiene como propósito orientarlos para la gestión y uso del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.

Se anexan ligas para pronta referencia:

- <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>
- <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Cualquier duda lo podrá realizarla a través de los medios oficiales de atención a usuarios: cuenta de correo [compranet@buengobierno.gob.mx](mailto:compranet@buengobierno.gob.mx) y el Centro de Atención Telefónica al número 55-2000-3000 extensión 4922.

**21. “LOS POSIBLES PROVEEDORES”** aceptan que en caso de entregar los servicios con posterioridad al plazo determinado en el numeral 9, pagará por el atraso una pena convencional diaria del 0.5% (cero punto cinco por ciento), la cual no podrá exceder del 10% (diez por ciento) del importe del contrato, sin incluir IVA.

La forma de determinar la pena convencional será:

Fórmula:  $pca = (pd) \times (nda) \times (vbea)$

Donde:

- pca: pena convencional aplicable
- pd: penalización diaria (0,5%)
- nda: número de días de atraso
- vbea: valor de los servicios entregados con atraso

Igualmente, **“LOS POSIBLES PROVEEDORES”** aceptan que, de darse este supuesto, se deduzca del pago de la factura el importe de penalización.

**22.** En caso de que **“LOS POSIBLES PROVEEDORES”** incumplan con las obligaciones



convenidas en el contrato, el CENACE en cualquier momento podrá rescindirlo, sujetándose para ello al procedimiento establecido en el Artículo 54 de la LAASSP.

- 23. “LOS POSIBLES PROVEEDORES”** deberán presentar las facturas, debiendo anexar además la documentación que en su caso se establezca en el contrato; los **lunes y martes** en un Horario de **9:00 a 14:00 Hrs.**, para su revisión y trámite de pago en **LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO**, ubicada en Calle Violetas No. 7 C.P. 72197, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, México.



## Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firmará el contrato





## FORMATO 1

### Acreditamiento de la personalidad jurídica

(Preferentemente en papel membretado del **PROVEEDOR**)

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de Representante Legal manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre y representación de: (Nombre, denominación o razón social del); suscribir la **PROPOSICIÓN**, en su caso el **CONTRATO** respectivo; documentos relacionados con el procedimiento de contratación **No. AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025**, cuyo objeto es \_\_\_\_\_.

Datos del PROVEEDOR			
Nombre del PROVEEDOR			Registro Federal de Contribuyentes
Tipo de Vialidad	Nombre de Vialidad	Número Exterior	Número Interior
Colonia	Código Postal	Municipio o Demarcación Territorial	Entidad Federativa
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	
Datos de la Escritura Constitutiva			
Número de Escritura Pública	Fecha	Duración	Domicilio
Nombre del Notario		Número de Notaría	Lugar de Notaría
Lugar del Registro Público		Folio Mercantil	Fecha
Descripción del Objeto social (conforme al acta constitutiva)			
1.			
2.			
Relación de Accionistas			
Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre(s):	



**Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.):**

- 1.
- 2.

**Reformas o modificaciones al acta constitutiva:**

- 1.

Número de Escritura Pública		Fecha del Acta		Nombre del Notario	
Número de Notaría	Lugar de Notaría		Entidad Federativa	Folio Mercantil	Fecha de Registro
Lugar del Registro Público			Objeto de la Reforma		

- 2.

Número de Escritura Pública		Fecha del Acta		Nombre del Notario	
Número de Notaría	Lugar de Notaría		Entidad Federativa	Folio Mercantil	Fecha de Registro
Lugar del Registro Público			Objeto de la Reforma		

- 3.

Número de Escritura Pública		Fecha del Acta		Nombre del Notario	
Número de Notaría	Lugar de Notaría		Entidad Federativa	Folio Mercantil	Fecha de Registro
Lugar del Registro Público			Objeto de la Reforma		





Datos de la Persona Facultada Legalmente			
Nombre(s) del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	R.F.C.
Tipo de Vialidad	Nombre de Vialidad		Número Exterior Número Interior
Colonia	Código Postal	Municipio o Demarcación Territorial	Entidad Federativa
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades			
Número de Escritura Pública	Fecha	Nombre del Notario	
Número de Notaría	Lugar de Notaría	Folio Mercantil	Fecha

Lugar y fecha de expedición

**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEDOR**  
(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)



## FORMATO 2

### Manifiesto de nacionalidad

(Preferentemente en papel membretado del **PROVEEDOR**.)

Lugar y fecha de expedición: .....

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025
Tipo de Procedimiento				

**Centro Nacional de Control de Energía  
Presente.**

El que suscribe (3), en mi carácter de representante legal de la empresa denominada (4), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada es de **Nacionalidad Mexicana** y fue constituida mediante Escritura Pública número (5) de fecha (6).

\_\_\_\_\_ (7) \_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR**  
**(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)**



## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 2

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal.
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar Número de Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.
6.	Anotar Fecha de la Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.
7.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del PROVEEDOR.





## FORMATO 3

### Manifiesto de no existir impedimento para participar.

(Preferentemente en papel membretado del **PROVEEDOR**)

Lugar y fecha de expedición: .....

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025
Tipo de Procedimiento				

### Centro Nacional de Control de Energía Presente.

El que suscribe (3), en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada (4) me otorga, declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, el suscrito, la persona a la que represento y los socios integrantes de esta, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo que manifiesto para los efectos del procedimiento de contratación en el que participo presentando una proposición.

\_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR**  
**(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)**

**Nota:** En caso de que el PROVEEDOR sea persona física, adecuar el formato.



### INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 3

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del PROVEEDOR.





## FORMATO 4

### Declaración de integridad.

(Preferentemente en papel membretado del **PROVEEDOR**.)

Lugar y fecha de expedición: .....

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2- 2025
Tipo de Procedimiento				

### Centro Nacional de Control de Energía Presente.

El que suscribe **(3)**, en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada **(4)** me otorga, declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, la persona a la que represento, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

\_\_\_\_\_ **(5)** \_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR**  
**(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)**

**Nota:** En caso de que el PROVEEDOR sea persona física, adecuar el formato.



## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 4

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del PROVEEDOR.





## FORMATO 5

### Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)

(Preferentemente en papel membretado del **PROVEEDOR**.)

Lugar y fecha de expedición: .....

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025
Tipo de Procedimiento				

#### Centro Nacional de Control de Energía Presente.

Me refiero al procedimiento de \_\_\_\_ (3) \_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_ (4) \_\_\_\_, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_ (5) \_\_\_\_, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de \_\_\_\_ (6) \_\_\_\_, con base en lo cual se estatifica como una empresa \_\_\_\_ (7) \_\_\_\_.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones



Públicas, y demás disposiciones aplicables.

### **Atentamente**

(8)

---

**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR  
(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)**





## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 5

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar el Tipo de procedimiento en el que participa.
4.	Anotar el nombre, razón social o denominación de PROVEEDOR.
5.	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del PROVEEDOR.
6.	<p>Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: <math>\text{Tope Máximo Combinado} = (\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%</math>. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <a href="http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora">http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora</a>.</p> <p>Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.</p> <p>Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.</p>
7.	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
8.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del PROVEEDOR.



## FORMATO 6

### Manifiesto de no conflicto de intereses

Lugar y fecha de expedición: .....

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2- 2025
Tipo de Procedimiento				

**Centro Nacional de Control de Energía  
Presente.**

El que suscribe (3), en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada (4) me otorga, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, la empresa que represento, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; en su caso, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR**  
**(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)**



## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 6

<b>Número de Campo</b>	<b>Observación</b>
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del PROVEEDOR.





## FORMATO 7

Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos

De conformidad al Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado **20 de agosto del 2015**, así como a sus diversos que lo modifican publicados en el mismo medio de difusión oficial los días **19 de febrero de 2016** y **28 de febrero de 2017**.

**El proveedor deberá presentar el Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, mismo que puede ser tramitado en la página de internet <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx>, de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.**

**De conformidad con los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, que a la letra dice:**

"...

3. Los particulares personas morales que se encuentren en los supuestos previstos en el numeral 4 de este Anexo, podrán formular por medio de sus representantes legales un manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas que a continuación se señalan, con el o los servidores públicos a que se refiere el número 5 del presente Anexo:
  - a) Integrantes del consejo de administración o administradores;
  - b) Director general, gerente general, o equivalentes;
  - c) Representantes legales, y
  - d) Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.
  
4. A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares formularán el manifiesto por única vez cuando tengan la intención de participar en los siguientes procedimientos:



- I. Contrataciones públicas;
  - II. Otorgamiento y prórroga de concesiones, y
  - III. Otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones. Fracción reformada por Acuerdo DOF 28/02/2017.
5. El manifiesto incluirá los vínculos o relaciones entre el particular y los servidores públicos que a continuación se indican:
- I. Presidente de la República;
  - II. Secretarios de Estado;
  - III. Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República;
  - IV. Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; V. Procurador General de la República;
  - V. Titulares de entidades;
  - VI. Titulares de órganos reguladores coordinados;
  - VII. Subprocuradores o titulares de fiscalías especializadas;
  - VIII. Comisionados adscritos a órganos reguladores coordinados;
  - IX. Subsecretarios, oficiales mayores, consejeros adjuntos, titulares de órganos administrativos desconcentrados, titulares de unidad y directores generales en las dependencias;
  - X. Directores generales, gerentes, subgerentes, directores o integrantes de los órganos de gobierno o de los comités técnicos de las entidades, y
  - XI. Personal que interviene en contrataciones públicas, en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, incluidos en el Registro que lleva la Secretaría de la Función Pública.
6. Los particulares formularán el manifiesto a través de la dirección electrónica [www.gob.mx/buengobierno](http://www.gob.mx/buengobierno) , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto. A través de dicho medio electrónico los particulares podrán también denunciar presuntos conflictos de interés de los que tengan conocimiento, enunciando las pruebas con las que en su caso cuenten.

..."

\*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga:

<https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf>



# FORMATO 8

## Modelo de Propuesta Técnica



ANEXO TECNICO  
SERVICIO DE FUMIG





## FORMATO 9

### Modelo de Propuesta Económica

(Preferente en hoja membretada del PROVEEDOR)

Lugar y fecha de expedición: .....

Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025
Tipo de Procedimiento				

Nombre del PROVEEDOR	R.F.C.
----------------------	--------

## ANEXO IV. ANEXO ECONÓMICO.

### Partida 1. Servicio Integral de Fumigación de la Gerencia del Centro Alterno

Formato de Solicitud y Presentación de oferta económica

Lugar	Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (MXN sin IVA)
Partida 1 Gerencia del Centro Alterno (Área interior y exterior)	Fumigación de insectos voladores y rastreros en áreas administrativas (Concepto 1)	Control de fauna nociva con tres métodos a) Por aspersión en forma lineal en el inmueble interior y exterior, aplicando a una altura de 50 cm. En recorrido de la derecha. b) Por nebulización. c) Termonebulización  (Total de m <sup>2</sup> : 6,376.11 m <sup>2</sup> )	Servicio	7	\$	\$
	Fumigación de roedores (Concepto 2)	Suministro de insumos y mantenimiento (47 cebaderos)	Servicio	7	\$	\$
					Subtotal	\$
					I.V.A.	\$
					TOTAL	\$



## FORMATO 10

### Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación (Preferentemente en papel membretado del **PROVEEDOR**.)

Lugar y fecha de expedición: .....

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2- 2025
Tipo de Procedimiento				

#### Centro Nacional de Control de Energía Presente.

El que suscribe **(3)**, en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada **(4)** me otorga, declaro que **ACEPTO** que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.

**Atentamente**

**(5)**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR  
(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)**





## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 10

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar el Tipo de procedimiento en el que participa.
4.	Anotar el nombre, razón social o denominación de PROVEEDOR.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del PROVEEDOR.



## FORMATO 11

### Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales

(Preferentemente en papel membretado Obligatorio para PROVEEDOR Adjudicado)

Lugar y fecha de expedición: .....

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA  
GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO  
Presente

Por medio del presente manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** al Centro Nacional de Control de Energía, que la empresa \_\_\_\_\_, a quien represento, está al corriente en sus obligaciones patronales como son: el pago de cuotas de seguridad social, del Infonavit, así como todas las obligaciones laborales, fiscales y tributarias a que estoy obligado.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR**  
**(electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)**





**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.**

(Para el **PROVEEDOR** adjudicado)



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del “ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022.**

(Para el **PROVEEDOR** adjudicado)



**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el “Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.**

(Para el **PROVEEDOR** adjudicado)



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



## FORMATO 12

### Modelo de garantía de cumplimiento del contrato (Para el **PROVEEDOR** adjudicado)

**El texto de la fianza deberá contener expresamente lo siguiente:**

**MODELO DE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. (CENACE).**

**(Afianzadora o Aseguradora)**

**Denominación social:** \_\_\_\_\_. en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

**Domicilio:** \_\_\_\_\_.

**Autorización del Gobierno Federal para operar:** \_\_\_\_\_(Número de oficio y fecha)

**Beneficiaria:**

Centro Nacional de Control de Energía "la Beneficiaria".

**Domicilio:** \_\_\_\_\_.

**Dependencia contratante: Centro Nacional de Control de Energía- Gerencia del Centro Alterno.** (En lo sucesivo "la Contratante")

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": \_\_\_\_\_.

**Fiado (s):** (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

**Nombre o denominación social:** \_\_\_\_\_.

**RFC:** \_\_\_\_\_.

**Domicilio:** \_\_\_\_\_. (El mismo que aparezca en el contrato principal)

**Datos de la póliza:**

**Número:** \_\_\_\_\_. (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

**Monto Afianzado:** \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado)

**Moneda:** \_\_\_\_\_.

**Fecha de expedición:** \_\_\_\_\_.

**Obligación garantizada:** El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

**Naturaleza de las Obligaciones:** \_\_\_ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es Divisible aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

Si es Indivisible aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

**Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":**

**Número asignado por "la Contratante":** \_\_\_\_\_.

**Objeto:** \_\_\_\_\_.

**Monto del Contrato:** \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin el Impuesto al Valor Agregado)





**Moneda:** \_\_\_\_\_.

**Fecha de suscripción:** \_\_\_\_\_.

**Tipo:** \_\_\_\_\_ (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma)

**Obligación contractual para la garantía de cumplimiento:** \_\_\_\_\_ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)

**Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva:** El previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**Competencia y Jurisdicción:** Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de \_\_\_\_\_ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículo 98 de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica [www.amig.org.mx](http://www.amig.org.mx)

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)

**CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA).**

**PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.**

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y de sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

**SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a "la Beneficiaria", hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el \_\_ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el \_\_% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos, sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que, en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

**TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.**





(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**CUARTA. - VIGENCIA.**

La fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

**QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.**

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

**SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

**(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)**

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurran los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya

lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora" o a la "Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

**SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

**(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)**

Para garantizar el cumplimiento del contrato, en caso de suspensión de los trabajos por cualquier causa justificada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de los recursos administrativos y medios de defensa legales no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable a la póliza inicial.



### **SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad requerida, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjudice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

### **OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.**

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios, de conformidad con lo expresamente estipulado para tales efectos en el contrato principal materia del afianzamiento.

### **NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

#### **(Sólo incluir para el caso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

### **NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

#### **(Sólo incluir para el caso de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía por haberse cumplido con las obligaciones a cargo del fiado y aceptado la garantía por defectos o vicios ocultos.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones o, en su caso, el finiquito, y en el supuesto de existir saldos a cargo del fiado, la liquidación correspondiente. Siempre y cuando se haya exhibido y aceptado la garantía de vicios ocultos. Cuando el fiado solicite la cancelación derivada del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

### **DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

### **DÉCIMA PRIMERA REQUERIMIENTO.**



"La Beneficiaria" podrá realizar el requerimiento de pago a que se refiere el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en las oficinas principales, sucursales, oficinas de servicio o bien en los domicilios de los apoderados designados por la Institución para recibir requerimientos de pago, correspondientes a cada una de las regiones competencia de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

"La Beneficiaria" requerirá de pago a la institución acompañando los documentos justificativos siguientes:

1. El Acto o Contrato en que conste la obligación a cargo del fiado.
2. La Póliza de Fianza y endoso o endosos respectivos.
3. El Acta Administrativa, en la que se harán constar de manera cronológica y circunstanciada los actos u omisiones que constituyan el incumplimiento a las obligaciones garantizadas.
4. La Liquidación de adeudo o documento en el cual conste el crédito o importe a requerir con cargo a la garantía.
5. Si los hubiere, la demanda o el escrito de cualquier otro medio de defensa legal procedente, presentado por el fiado, resoluciones o sentencias firmes dictadas por autoridad competente y sus notificaciones.
6. Los demás documentos que la Tesorería estime pertinentes.

Dichos documentos se acompañarán en original o en copia certificada, salvo la póliza de fianza y su endoso o endosos, los cuales deberán anexarse en original.

**DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.**

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

**DÉCIMA TERCERA. - ENTREGA DE FIANZAS.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá entregar a "la Beneficiaria", una copia de esta póliza a través del medio electrónico, la dirección de correo electrónico, o ambos conforme a lo señalado en la carátula de esta póliza.



## FORMATO 13

### Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario

(Preferentemente en papel membretado del **PROVEEDOR** adjudicado)

Lugar y fecha de expedición: .....

#### A quien corresponda

Centro Nacional de Control de Energía

El que suscribe (1), en mi carácter de representante legal, personalidad con la que me ostento y acredito mediante la escritura pública número (2) de fecha (3), otorgada ante la fe del **Licenciado** (4), Notario Público número (5) de (6), manifestando que dichas facultades no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada la empresa denominada (7), atendiendo a que mi representada funge actualmente como proveedor/ prestador de servicios/ arrendador de esa Entidad y que esperamos en lo futuro seguirá siéndolo de manera habitual, por medio del presente escrito le solicito se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda para que los pagos que en lo futuro tenga derecho a recibir mi representada, derivados de los contratos o pedidos que formalice con ese Organismo, sean efectuados mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta cuyos datos se señalan a continuación:

Institución de Crédito:	
No. de Cuenta (CLABE):	
Sucursal:	
No. de Plaza y Lugar:	
Titular de la Cuenta:	

La presente solicitud se refiere únicamente a la utilización del medio de pago referido en el párrafo precedente, por lo que no modifica en forma alguna las estipulaciones contenidas en el contrato o pedido que tenga celebrado o que en lo futuro llegue a celebrar mi representada con esa Entidad, quedando en consecuencia subsistentes todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes, según conste en cada uno de



ellos.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y auténtica y que la personalidad y facultades con que me ostento no me han sido revocadas o modificadas en forma alguna.

La presente instrucción se considerará subsistente hasta en tanto no se gire a esa Entidad instrucción expresa revocándola o modificándola, por lo que el depósito o transferencia que se realice a la cuenta antes indicada liberará al Centro Nacional de Control de Energía de toda responsabilidad respecto del pago de que se trate.

**Atentamente**

---

**(Nombre del Representante Legal o  
Apoderado que firmará el contrato)**



### INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 13

Número de Campo	Observación
1.	Anotar Nombre Completo del Representante legal.
2.	Anotar Número de Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
3.	Anotar Fecha de Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
4.	Anotar Nombre Completo del Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
5.	Anotar Número de Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
6.	Anotar el lugar donde se encuentra el Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
7.	Anotar nombre completo de la empresa.





## FORMATO 14

### Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, contratación de arrendamientos y servicios

(Optativo para adjuntarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones)

#### Titular de los datos personales:

Con fundamento en los artículos **26, 27 y 28** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el **26 de enero de 2017**, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3; Col. Los Alpes; C.P. 01010; Alcaldía Álvaro Obregón: Ciudad de México, comunica a usted que el presente Aviso de Privacidad tiene por objeto informar la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas:

#### I. Finalidad del tratamiento para la cual se obtiene los datos personales.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de los procedimientos de adquisiciones de bienes contratación de arrendamientos y servicios que efectúe el CENACE, con la finalidad de que los participantes de dichos procedimientos acrediten su personalidad jurídica para intervenir en los diversos actos de los procedimientos en mención.

#### II. Fundamento legal que faculta al CENACE para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en **TÍTULO PRIMERO, DISPOSICIONES GENERALES, Capítulo I** y los artículos **26, 27 y 28** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### III. Datos personales sometidos al tratamiento.

Para los fines señalados en el numeral I del presente, los datos personales de personas físicas que serán sometidos a tratamiento son los siguientes: nombre completo, domicilio, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), teléfono particular, correo electrónico, nacionalidad, identificación oficial y firma, fotografía, número de seguridad social y cualquier otro dato que, derivado de la naturaleza de los procedimientos de adquisición de bienes contratación de arrendamientos y servicios se recaben y que permitan identificar plenamente a una persona física, en términos de la fracción **IX**, del artículo **3º**, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### IV. Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (ARCO) y domicilio de la Unidad de Transparencia del



## CENACE.

En términos de lo establecido en el Título Tercero, Capítulos **I** y **II** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá solicitar al CENACE, previa acreditación de su identidad y, en su caso, la identidad y personalidad de un representante o apoderado legal, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales.

De conformidad con lo establecido en el artículo **52** de la Ley antes citada, las solicitudes para el ejercicio de los derechos **ARCO**, deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia del CENACE por medio del Sistema INFOMEX gobierno federal, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a través de un correo electrónico a la dirección [unidad.transparencia@cenace.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@cenace.gob.mx), o por escrito en la oficina de la Unidad en cita, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3; Col. Los Alpes; C.P. 01010; Alcaldía, Álvaro Obregón, Ciudad de México con la siguiente información:

- a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- b) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante
- c) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.
- d) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos **ARCO**, salvo que se trate del derecho de acceso.
- e) La descripción del derecho **ARCO** que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- f) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Para la atención de las solicitudes de derechos **ARCO**, el CENACE se ajustará a los plazos establecidos en el Capítulo **II** del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

## V. Cambios en el Aviso de Privacidad.

En caso de que se efectúen cambios en el presente Aviso de Privacidad, los mismos se le comunicarán a través del correo electrónico que tenga a bien proporcionar. Asimismo, podrá consultar el presente Aviso en <http://www.cenace.gob.mx/transparencia.aspx>.

## VI. Transferencias de Datos Personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, en términos del artículo **22** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de



Sujetos Obligados.

## VII. Protección de los Datos Personales.

Se informa que los datos personales proporcionados serán protegidos en el CENACE, bajo medidas de seguridad físicas, administrativas y tecnológicas, en términos del marco legal aplicable.

---

**Nombre Completo y firma del Titular de los datos personales**

Lugar y fecha de expedición: .....



## FORMATO 15

### Encuesta de transparencia del procedimiento

(Preferentemente en papel membretado optativo por los **PROVEEDORES**)

Lugar y fecha de expedición: .....

<b>Licitación Pública</b>	<b>ITP</b>	<b>Adjudicación Directa</b>	<b>Solicitud de Información</b>	<b>Número de Procedimiento</b>
				<b>AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025</b>
<b>Tipo de Procedimiento</b>				

En la **Subdirección de Administración** estamos interesados en conocer su opinión sobre el grado de transparencia, para tal efecto solicitamos su participación, a fin de evaluar cada supuesto planteado, marcando con una **X** la opción que considere idónea:

No.	Atributo	Característica	Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.	Junta de Aclaraciones	Se estableció un formato escrito respecto a las solicitudes de aclaración al contenido de la <b>SC</b> .				
2.		Tuvo oportunidad de presentar sus solicitudes de aclaración.				
3.		Considera que se atendió en forma clara y oportuna las solicitudes de aclaración al contenido de la <b>SC</b> .				
4.		El acto se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.				
5.		El tiempo que determinó el Centro Nacional de Control de Energía fue suficiente en razón de la cantidad de solicitudes de aclaración que presentaron los <b>PROVEEDORES</b> .				
6.	Presentación y Apertura de Proposiciones	El acto se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 47 de su Reglamento.				
7.		El evento se desarrolló con oportunidad.				
8.	Fallo	Para la evaluación de las proposiciones se utilizó el criterio indicado en la <b>SC</b> .				
9.		En el acta de fallo se especificó el fundamento y los motivos que sustenta la determinación del <b>PROVEEDOR</b> adjudicado y los que no resultaron adjudicados.				
10.		En términos generales que tan acuerdo				



No.	Atributo	Característica	Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		está en el grado de transparencia mostrado en el acta de fallo.				
11.	Generales	El acceso al inmueble fue expedito.				
12.		Todos los eventos dieron inicio en el tiempo establecido.				
13.		El trato que me dieron los servidores públicos del Centro Nacional de Control de energía durante el procedimiento de contratación fue respetuosa y amable.				
14.		Volvería a participar en otro procedimiento de contratación que convoque el Centro Nacional de Control de Energía.				
15.		El procedimiento se apegó a la normatividad vigente, por lo cual no considera los recursos de queja y/o inconformidad.				

Si usted desea agregar algún comentario respecto al concurso, favor de anotarlo en las siguientes líneas:

---



---



---



---

#### LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENCUESTA

Favor de entregar la presente encuesta, en alguna de las siguientes opciones:

- La **Subgerencia de Administración**, cita en Calle Violetas No. 7 Col. Concepción La Cruz, San Andrés Cholula, Puebla. C.P. 72197., dentro de los dos días hábiles posteriores a la notificación del fallo.
- A través de CompraNet por medio del apartado de mensajes unidad de compradora / proveedores, dentro de los dos días naturales posteriores a la notificación del fallo.

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal del PROVEEDOR**  
 (electrónica [e.firma] y/o autógrafa digitalizada)



## FORMATO 16

### Manifestación de cumplimiento de normas.

(Papel preferentemente membretado del **PROVEEDOR**)

Ciudad de Puebla, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025.

		X		(2)
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-2-2025
Tipo de Procedimiento				

### Centro Nacional de Control de Energía Presente.

Me refiero al procedimiento de contratación al rubro citado, cuyo objeto es **(3)**, en el que mi representada la empresa denominada **(4)** participa por medio de la proposición presentada.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el artículo **31** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me comprometo al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para **"LOS SERVICIOS"** mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con **"LA CONTRATACIÓN"** objeto del citado procedimiento de contratación.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **64** y **73** de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.



\_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE**

**Nota:** En caso de que el PROVEEDOR sea persona física, adecuar el formato.





### INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 16

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar el objeto del procedimiento de contratación.
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del PROVEEDOR.

